



**INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA**

**ACTA 001/2022 DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA.**

Reunidos en la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:05 horas del día 18 de febrero del año 2022, en la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, ubicado en el Edificio del Poder Judicial del Estado, situado en Calzada Galván esquina con Aldama sin número, donde comparecen el Maestro en Derecho Juan José Partida Rodríguez, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima; el Ingeniero Adolfo Alejandro Núñez Galindo, Director de Catastro; la licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica; el Contador Héctor Manuel Covarrubias Zamora, encargado de la Coordinación Administrativa; el Ingeniero Miguel Ángel Navarro Rosales, Coordinador de Informática; el Licenciado Ricardo García Hernández, Oficial Registrador; la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu, auxiliar administrativo de la Coordinación de Calidad del Instituto para la Instalación del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) para la Administración Pública del Estado de Colima, dando cumplimiento a las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el sector público del estado de Colima, Capítulo II, Artículo 10, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación del Comité.
- III. Aprobación de la Orden del Día.
- IV. Objetivos generales del Comité.
- V. Presentación para validación del Plan de trabajo de Control Interno PTCI y del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR 2022.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre del acta.

**PUNTO I**

Para desahogar el punto primero del Orden del Día, el Maestro Juan José Partida Rodríguez, nombra Secretaría Ejecutiva del Comité y concede el uso de la voz a la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu, quien se encuentra PRESENTE y procede a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes manifiesten su presencia. El Maestro Juan José Partida Rodríguez, PRESENTE; El Ingeniero Adolfo Alejandro Núñez Galindo, PRESENTE; La licenciada Ángela Martínez Álvarez, PRESENTE; El Contador Héctor Manuel Covarrubias Zamora, PRESENTE; El Ingeniero Miguel Ángel Navarro Rosales PRESENTE; el Licenciado Ricardo García Hernández, PRESENTE; Comprobándose la asistencia de los convocados, se determina legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité por existir quórum legal.



**PUNTO II**

Dando paso al punto segundo, el Maestro Juan José Partida Rodríguez procede a dar a conocer la integración del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT):

**Presidente:**

M.D. JUAN JOSÉ PARTIDA RODRÍGUEZ  
Director General.

**Coordinadora de Control Interno:**

L.D. ÁNGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ  
Coordinadora Jurídica.

**Enlace Administrador de Riesgos:**

C.P. HÉCTOR MANUEL COVARRUBIAS ZAMORA  
Encargado de la Coordinación Administrativa.

**Secretaría Ejecutiva y Titular del Órgano Fiscalizador:**

I.I. ADRIANA PATRICIA LÓPEZ LLERENAS ARVIZU  
Auxiliar administrativo de la Coordinación de Calidad.

**VOCALES:**

ING. ADOLFO ALEJANDRO NÚÑEZ GALINDO  
Director de Catastro.  
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ROSALES  
Coordinador de Informática.  
LIC. RICARDO GARCIA HERNANDEZ  
Oficial Registrador.

**PUNTO III**

Para desahogar el punto tercero, la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu da lectura al Orden del Día previsto para esta sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 11 de febrero del presente año, misma que fue notificada a los presentes, aprobándose por unanimidad de los presentes. Ordenándose agregar a la presente, la convocatoria como **Anexo UNO**.

**PUNTO IV**

Continuando con el punto cuarto, la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu da lectura a los objetivos del Comité:

Miguel Angel N.



### OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

- 1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno
- 2.- Contribuir a la administración de riesgos institucionales con el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones determinadas en el Programa de Trabajo de Administración, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata
- 3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de órganos fiscalizadores, atendiendo la causa raíz de las mismas.
- 4.- Así como los contenidos en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima el día primero de julio de 2017.

### PUNTO V

Siguiendo con el punto quinto, la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu presenta y da lectura al Plan de trabajo de Control Interno PTCI y del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR 2022, los cuales establecen que para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos, el Comité celebrará cuatro sesiones al año de manera ordinaria y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional. Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea validada y oportuna para la toma de decisiones. Son revisados y validados por unanimidad y se instruye a enviar a la Contraloría como **Anexos DOS y TRES**.

### PUNTO VI

Para continuar con el punto sexto del Orden del día, el Maestro Juan José Partida Rodríguez solicita a los miembros del Comité trabajar en la elaboración de la Matriz de riesgos para ser presentada y validada en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 14 de abril. Por lo que instruye que la ingeniera Adriana Patricia López Llerenas Arvizu, quien cuenta con la experiencia en la elaboración de dichos documentos, sea quien cite a cada uno de los miembros a reuniones de trabajo.

*Handwritten initials*

*Handwritten signature: Miguel Ángel...*



**PUNTO VII**

Una vez agotados los puntos y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la primera Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, siendo las 12:55 horas del día 18 de febrero del año 2022, para constancia de la misma se levanta la presente acta, la cual firman de conformidad todos los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
M.D. JUAN JOSÉ PARTIDA RODRÍGUEZ Presidente del Comité	
LICDA ANGELA MARTINEZ ALVAREZ Coordinadora de Control Interno	
C.P. HÉCTOR MANUEL COVARRUBIAS ZAMORA Enlace Administrador de Riesgos	
ING. ADRIANA PATRICIA LÓPEZ LLERENAS ARVIZU Titular del órgano fiscalizador	
ING. ADOLFO ALEJANDRO NÚÑEZ GALINDO Vocal del Comité	
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ROSALES Vocal del Comité	
LIC. RICARDO GARCIA HERNANDEZ Vocal del Comité	

EL TEMPLE DEL BRAZO ES  
VIGOR EN LA TIERRA